



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 07 de Marzo del 2016.

OFICIO N° 104-2016-MPAA-SG.

Señor:

ING. RENE CALDERON TITO- Gerente Municipal
ABOG. LUIS GABRIEL RISCO SANGAY- Asesor Jurídico
ECON. MAURO SALDAÑA RIOS- Gerente de Planeamiento
Presente.-

ASUNTO: TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Viernes 04 de Marzo del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 054-2016-MPAA-SG (04/03/2016)

Visto el Oficio N° 0190-2016-MPAA-GPP. De fecha 23 de Febrero 2016, mediante el cual él Gerente de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación del Convenio de Transferencia Financiera al Instituto Vial Provincial de Alto Amazonas.

SE ACUERDA POR MAYORIA:

- 1- APROBAR EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL IVP ALTO AMAZONAS.**
- 2- APROBAR EL PRESUPUESTO DEL CONVENIO CON EL IVP.**

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
[Handwritten Signature]
Sta. MARIA ELENA MARCHAN MARIN
(e) SECRETARIA GENERAL

María E. Marchán / (e) Sec.Gral
Cc.
Alcaldía
Archivo (2)